

29 de julio de 1998

**POR CORREO CERTIFICADO**  
**Y CORREO ELECTRÓNICO**

Lic. Domingo Gutiérrez Mendivil  
Dr. Hoeffler No. 42-A  
Colonia Centenario  
Hermosillo, Sonora  
México 83260  
[dgtzmen@rtn.uson.mx](mailto:dgtzmen@rtn.uson.mx)

**Asunto:                    Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental  
conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental  
de América del Norte**

---

Estimado señor:

El día 23 del presente recibimos su escrito de fecha 14 de julio de 1998 para iniciar un proceso de petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental, conforme a los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). A fin de que el Secretariado pueda analizar su petición son necesarias ciertas precisiones, de conformidad con los apartados 2, 3 y 4 de las *Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN* (Directrices). Para su referencia, encontrará el ACAAN y las Directrices anexos a la presente.

Con relación a la identificación de los peticionarios, es necesario precisar con qué carácter participa de su petición la Academia Sonorense de Derechos Humanos, A.C., bajo cuyo membrete usted presentó la petición. Por otra parte, hacemos notar que si bien su escrito no

excede el límite de extensión señalado en el apartado 3.3 de las Directrices, el tamaño oficio no es adecuado, por lo que agradeceríamos un ejemplar en tamaño carta.

En cuanto a los documentos de apoyo, sírvase proporcionarnos copias legibles de las autorizaciones expedidas por el Instituto Nacional de Ecología, que acompañó a su escrito como anexos I y II, así como el mapa de la ciudad de Hermosillo que señaló como anexo III, mismo que no se encuentra entre los documentos que hemos recibido.

En virtud de que no ha designado ninguna información como confidencial o privada de conformidad con el Artículo 11(8)(b) del Acuerdo, en su momento pondremos la petición completa a disposición de las Partes y del público. Al efecto le solicitamos, de ser posible, un archivo electrónico con la petición en formato Word o Sólo texto.

Finalmente, le agradeceremos nos proporcione su clave telefónica completa y nos permitimos solicitar su consentimiento para enviarle nuestras subsiguientes notificaciones vía correo electrónico (con confirmación). Estaremos en espera de su respuesta para asignar un número a su petición e iniciar el proceso de revisión de la misma.

Atentamente,

**Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental**

(firma en el original)

por: Janine Ferretti

Directora Ejecutiva Interina

ccp. Lic. José Luis Samaniego, SEMARNAP

Sr. Jim Wall, Environment Canada

Sr. William Nitze, US-EPA